

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE SOLUCIONES
PATRIMONIALES GLOBALES SPGLOB S.A.**

Señor Presidente,

De conformidad con los Estatutos de Soluciones Patrimoniales Globales SPGLOB S.A. (RUC 1792220726001) y la Ley de Compañías, presento a usted y por su intermedio a los accionistas de SPGLOB S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

Ingresos y gastos han sido contabilizados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NIIF según lo estipula las leyes pertinentes, de la misma forma se ha tomado en cuenta estos principios para la elaboración de los Estados Financieros correspondientes que exige la Superintendencia de Compañías.

De los Estados Financieros los Gastos ascienden a USD 9663.32 y reporta como ingresos un valor de USD 20,311.38 lo que genera una utilidad gravable de USD 10,648.06 de los cuales se destina a la inversión USD 3000.00.

Para el año 2013 se espera generar ingresos aproximados a USD 25,000.00 producto del giro del negocio y alianzas estratégicas y optimizar los costos y gastos que esto genere.

He revisado todos los procedimientos de control interno, organización, administración y procesos de ingreso, libros sociales que se encuentra en custodia del Gerente de la empresa, los mismos que considero son adecuados y están acorde al funcionamiento de la empresa.

Además debo indicar que he tenido todas las facilidades para la verificación del movimiento contable de la empresa.



Pablo Salazar

Comisario

Marzo 29, 2013